

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SOCIEDAD ANONIMA INMOCOMERCIAL

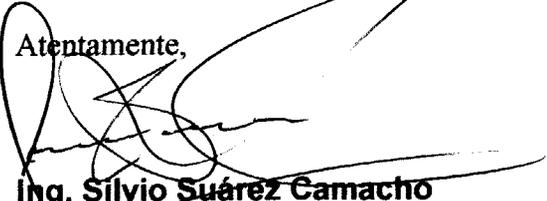
Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **SOCIEDAD ANONIMA INMOCOMERCIAL**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- ◆ La administración efectuada por su Representante Legal Sr. **ALEX GONZALEZ PEZO**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- ◆ Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- ◆ Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera contables y leyes tributarias vigentes.
- ◆ Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- ◆ Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- ◆ El resultado reflejado esto es la Utilidad antes de Participación e Impuestos es de **\$ 4,367.14**; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.
- ◆ Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- ◆ Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Ing. Silvio Suárez Camacho
COMISARIO
120074709-3

J.E.A.